

# Secretaría-Intervención

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DE LOS  
FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON  
HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL  
*UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO***

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



## DATOS GENERALES

### Breve descripción

El objetivo general de esta asignatura es perfeccionar los conocimientos y habilidades técnicas de los alumnos de secretaría-intervención. Presentar los aspectos más destacados de la regulación legal con un enfoque esencialmente práctico que conecte el análisis del texto legal con la gestión diaria; junto con el perfeccionamiento de la función de control y fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria a través de casos prácticos de la gestión diaria.

A lo largo de esta materia se hará especial incidencia en los aspectos más relevantes de la legislación autonómica.

### Título asignatura

Secretaría-Intervención

### Código asignatura

102504

### Curso académico

2022-23

### Planes donde se imparte

[MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL](#)

### Créditos ECTS

10

### Carácter de la asignatura

OPTATIVA

### Duración

Anual

### Idioma

Castellano

# CONTENIDOS

## Contenidos

### 1. Contratación:

- Los contratos del sector público: marco teórico comparado y análisis avanzado de la normativa europea y española. Peculiaridades de régimen local en el diseño de los órganos de contratación y el estatuto de los contratistas.

### 2. Urbanismo y disciplina urbanística:

- El planeamiento urbanístico. Las clases de suelo. Límites a la potestad del planeamiento. La ordenación urbanística. El planeamiento urbanístico de desarrollo.
- Disciplina urbanística: Las nuevas técnicas de control e intervención en la edificación en la legislación urbanística autonómica. La respuesta frente a actuaciones ilegales en materia urbanística. El restablecimiento y la reposición de la realidad física.

### 3. Régimen jurídico de las entidades locales: nuevo régimen competencial, organización y funcionamiento:

- Régimen electoral local.
- Constitución de las corporaciones locales.
- Organización y cartapacio municipal.
- Estatuto jurídico de cargos electos.

### 4. Procedimiento administrativo en las Administraciones públicas.

### 5. Gestión económico financiera y presupuestaria de la Administración Local: gestión presupuestaria, recursos de las entidades locales, estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, contabilidad.

En relación a la Gestión presupuestaria local y el endeudamiento:

- Estudio general del Presupuesto General de las entidades locales.
- Consolidación presupuestaria en el ámbito local vs. perímetro de consolidación en Contabilidad Nacional.
- El marco jurídico de la nueva gobernanza europea y monetaria. Especial referencia al pacto de estabilidad y crecimiento y su traslación al marco fiscal español.
- Análisis de la estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera en el ámbito local: marco jurídico y principios generales. Especial referencia a los efectos sobre la programación y gestión presupuestaria del sector administraciones públicas.

En relación a las Haciendas locales:

- Constitución y poder tributario local. Jurisprudencia del Tribunal Constitucional. Derecho de la Unión Europea con incidencia en este ámbito.

En relación a la Tesorería y Gestión, Recaudación e Inspección de ingresos:

- La Tesorería de las Entidades locales: aspectos jurídicos y organizativos. Funciones de la Tesorería. Situación de los fondos: la caja y las cuentas bancarias. Especial referencia a los servicios financieros.

## **6. Control interno y externo. Auditoría pública:**

Sobre el control y la fiscalización de los Entes Locales:

- El entorno jurídico-económico en el que los Entes Locales desarrollan su actividad económico-financiera. Especial referencia al marco normativo del control en el sector administraciones públicas.

Sobre contabilidad y cuentas anuales locales:

- Régimen jurídico de la contabilidad pública local.

Marco conceptual de la contabilidad pública

## COMPETENCIAS

### Generales

CG1 - Identificar y definir alternativas para resolver problemas y/o conflictos en el desempeño de su profesión aplicables en las Administraciones locales desde una vertiente proactiva.

CG2 - Integrar los conocimientos teóricos para enfrentarse a situaciones complejas en las que intervienen distintos actores públicos y privados.

CG3 - Utilizar las técnicas de comunicación de forma adecuada tanto para la interrelación personal con los funcionarios y los políticos, como para comunicar ideas y razonamientos de forma de efectiva.

CG4 - Visualizar cómo el ejercicio del liderazgo en el ámbito de la Administración local, de forma reactiva y proactiva, genera valor público.

CG5 - Analizar cómo otras organizaciones públicas controlan y gestionan los asuntos públicos locales con el fin de intercambiar experiencias que permitan la mejora de los servicios.

CG6 - Conocer y utilizar aquellas habilidades interpersonales que favorecen las relaciones de negociación y de cooperación, concertando las posiciones e intereses de los actores que se relacionan con la Administración.

CG7 - Identificar los principios que fundamenten el compromiso ético y de servicio público de acuerdo con los principios de integridad, profesionalidad e imparcialidad.

CG8 - Analizar los problemas planteados en las Corporaciones Locales para aportar soluciones creativas e innovadoras en la toma de decisiones.

CG9 - Coordinar el funcionamiento de las unidades de la Administración local que dirige un habilitado nacional integrando los principios de la gestión del cambio y fomentando el trabajo en equipo.

CG10 - Conocer y utilizar las herramientas y los procesos que permitan transformar la información que poseen las organizaciones públicas (y las personas que en ellas trabajan) en conocimiento explícito al servicio de la mejora continua de estas.

### Específicas

CE1 - Conocer y analizar la estructura y funcionamiento de la Administración Pública y de los factores que repercuten en su desarrollo.

CE2 - Integrar conceptos técnico-cuantitativos y cualitativos que permitan interpretar la realidad tanto social como político institucional de las Administraciones Locales.

CE3 - Definir iniciativas que promuevan la mejora continua y el control en las Administraciones Locales.

CE4 - Realizar la planificación de los recursos presupuestarios y financieros en consonancia con los objetivos y prioridades fijadas por los órganos corporativos municipales.

CE5 - Conocer los mecanismos bajo los que se rige la contratación pública y los servicios públicos en las entidades locales de acuerdo a los requisitos de su categoría profesional y según lo establecido en la normativa vigente.

CE7 - Aplicar los conocimientos del derecho autonómico a las entidades locales.

CE8 - Realizar informes motivados para asesorar (desde un punto de vista jurídico y económico), a los miembros electos de las Corporaciones Locales como apoyo a la toma de decisiones.

CE9 - Transformar e interpretar la información que se genera en el ámbito de las Administraciones Locales para una mejora del servicio que prestan a la sociedad.

CE10 - Conocer las herramientas que proporcionan las tecnología de la información las comunicaciones para una mejor y más eficiente gestión de las Administraciones Locales.

## **Competencias específicas Especialidad en Subescala de Secretaría-Intervención (SI)**

Se trabajarán las siguientes competencias específicas de la especialidad de Secretaría-Intervención (SI):

CSI1 - Adquirir los conocimientos especializados en materias de gestión, estabilidad presupuestaria y posibilidades de endeudamiento de las entidades locales.

CSI2 - Ejercer un adecuado control presupuestario y financiero desde una óptica relacional y proactiva.

CSI3 - Adquirir los conocimientos especializados en materias de contabilidad pública local, rendición de las cuentas anuales.

CSI4 - Adquirir los conocimientos especializados en materias de fe pública y defensa legal.

CSI5 - Integrar los conocimientos legales para ejercer un adecuado asesoramiento y control jurídico integral, desde una óptica relacional y proactiva, a fin de propiciar una adecuada toma de decisiones.

CSI6 - Adquirir los conocimientos especializados en gestión integral del patrimonio local.

CSI7 - Adquirir los conocimientos especializados en la dirección del Registro General, Archivo municipal, Registros de intereses de los miembros de la Corporación y del régimen general de notificaciones y comunicaciones de todos los actos locales.

## **PLAN DE APRENDIZAJE**

### **Actividades formativas**

A1 - Clases presenciales (65 horas - 100% presencialidad)

A2 - Trabajo en grupo (32 horas - 50% presencialidad)

A3 - Mesas redondas y paneles de experiencias (8 horas - 100% presencialidad)

A4 - Sesiones de método del caso (32 horas - 50% presencialidad)

A7 - Realización de trabajos individuales (38 horas - 0% presencialidad)

A8 - Foros y chats dentro del aula virtual (38 horas - 0% presencialidad)

A9 - Lectura de documentos y análisis y búsqueda de otras fuentes de información (18 horas - 0% presencialidad)

A10 - Trabajo autónomo (19 horas - 0% presencialidad)



## **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

### **Descripción del sistema de evaluación**

S1 - Valoración de la asistencia y de la participación en la actividades formativas (10%)

S2 - Exámenes (teóricos y/o prácticos) (10%)

S3 - Valoración de la participación en los foros y chat del aula virtual (10%)

S4 - Evaluación del trabajo en grupo y, en su caso, valoración de su presentación oral (20%)

S5 - Evaluación de los trabajos individuales y, en su caso, valoración de su presentación oral (10%)

S6 - Valoración de la participación en las sesiones de método del caso (40%)

## PROFESORADO

### Profesor responsable

**Herrera Molina, Pedro Manuel**

*Catedrático de Derecho Financiero y Tributario  
Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)*

**Robleda Cabezas, Helio**

*Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad  
Universidad Pública de Navarra*

**Fueyo Bros, Manuel**

*Doctor en Economía  
Subdirector de Fiscalización de la Sindicatura de Cuentas  
Principado de Asturias*

**Alonso Higuera, Carmen**

*Funcionaria de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional  
Subescala de Secretaría  
Secretaria General del Ayuntamiento de Cornellà de Llobregat (Barcelona)*

**Torres Martínez, Jesús**

*Magistrado del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº11 de Madrid*

**Chinchilla Peinado, Juan Antonio**

*Profesor Contratado Doctor de Derecho Administrativo  
Universidad Autónoma de Madrid*

### Profesorado

**Cabeza del Salvador, Ignacio**

*Auditor de Cuentas  
Cámara de Comptos de Navarra*

**Muruzabal Lerga, Jesús**

*Auditor de Cuentas  
Cámara de Comptos de Navarra*

**Pascual Martín, Jesús Ignacio**

*Doctor en Derecho  
Subdirector General de Gestión y Defensa del Patrimonio  
Ayuntamiento de Madrid*

**Orero Pardo, Esmeralda**

*Doctora en Derecho  
Jefa de la Oficina de Responsabilidad Patrimonial  
Ayuntamiento de Valencia*

**González Ubeda, Monserrat Valentina**

*Funcionaria de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional  
Subescala de Intervención - Tesorería  
Directora Económico-Administrativa del Ayuntamiento de Elche (Alicante)*

**Vigo Martín, Beatriz María**

*Funcionaria de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional  
Subescala de Intervención - Tesorería  
Directora Técnica del Ayuntamiento de Madrid*

**Ortega Jiménez, María Pilar**

*Funcionaria de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional  
Subescala de Intervención - Tesorería  
Interventora Adjunta de la Diputación Provincial de León*

**Fernández Domínguez, María José**

*Funcionaria de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional  
Subescala de Intervención - Tesorería  
Interventora del Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Madrid)*

**García Rosa, Mirta**

*Funcionaria de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional  
Subescala de Secretaría  
Técnico de Auditoría de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias*

**Álvarez Villazón, José Claudio**

*Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional  
Subescala de Intervención - Tesorería  
Interventor Adjunto de la Diputación Provincial de Valladolid*

**Tena Ruiz, Javier**

*Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional  
Subescala de Intervención - Tesorería  
Subdirector General de Coordinación de la Contratación del Ayuntamiento de Madrid*

**Fernández Agüero, Emilio**

*Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional  
Subescala de Intervención - Tesorería  
Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Castilla La Mancha)*

**Gil Martín, Juan Andrés**

*Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional  
Subescala de Intervención - Tesorería  
Viceinterventor del Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Madrid)*

**Lacasa Tribó, Alfred**

*Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional  
Subescala de Secretaría  
Director de los Servicios Jurídicos del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona)*

**Martínez Vila, Ignacio**

*Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional  
Subescala de Secretaría  
Secretario del Ayuntamiento de Almassora (Castellón)*

**Balaguer Pallás, Eduardo**

*Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional*

*Subescala de Secretaría  
Secretario del Ayuntamiento de Xátiva (Valencia)*

**Olmos Gimeno, Emilio**

*Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional  
Subescala de Secretaría  
Secretario General del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia)*

**De Juan Casero, Luis Jesús**

*Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional  
Vicesecretario General de la Diputación Provincial de Ciudad Real*

**Gomar Sánchez, Juan Ignacio**

*Inspector Jefe de la Agencia Tributaria  
Ayuntamiento de Madrid*

**Ruiz Arnáiz, Guillermo**

*Letrado del Tribunal Supremo  
Profesor Titular de Derecho Administrativo  
Universidad Politécnica de Madrid*

**Menéndez Rubiera, Gabriel**

*Licenciado en Ciencias Económicas.  
Ingeniero Técnico Industrial  
Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional  
Subescala de Intervención - Tesorería  
Interventor General del Ayuntamiento de León*

**Pérez López, José Luis**

*Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Secretarios, Interventores y Tesoreros  
de la Administración Local (COSITAL)*

**Iglesias González, Felipe**

*Profesor Titular de Derecho Administrativo  
Universidad Autónoma de Madrid*

**Domínguez Blanco, José María**

*Subdirector General de la Agencia de Protección de la Legalidad Urbanística  
Junta de Galicia*

**Cobos Alonso, Amelia**

*Técnico del Ayuntamiento de Madrid*

**Ortega Antón, José María**

*Técnico Superior de la Comunidad de Madrid  
Secretario General del Consorcio de Transportes de la Comunidad de Madrid*

## BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

### Bibliografía

#### Contratación

Revista de Documentación Administrativa. Nueva Época número 4.

Revista española de control externo - especial de contratación pública.

Prácticos CSP - [www.contratodelsectorpublico.es](http://www.contratodelsectorpublico.es)

Observatorio de Contratación Pública. Artículos de opinión.

#### Control interno

#### Normativa

Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2004-4214>

Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2017-5192>

Resolución de 2 de junio de 2008, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de mayo de 2008, por el que se da aplicación a la previsión de los artículos 152 y 147 de la Ley General Presupuestaria, respecto al ejercicio de la función interventora en régimen de requisitos básicos

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2008-10128&p=20080613&tn=2>

Resolución de 25 de julio de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 20 de julio de 2018, por el que se da aplicación a la previsión de los artículos 152 y 147 de la Ley General Presupuestaria, respecto al ejercicio de la función interventora en régimen de requisitos básicos en el ámbito de los contratos del sector público y encargos a medios propios

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2018-10994>

Resolución de 30 de julio de 2015, de la IGAE por la que se dictan instrucciones para el ejercicio de control financiero permanente

Resolución de 30 de julio de 2015, de la IGAE por la que se dictan instrucciones para el ejercicio de la auditoría pública

## Doctrina IGAE

Informes, Circulares, Consultas y Dictámenes relacionados con la contabilidad y el control de la actividad económico-financiera del sector público emitidos, fundamentalmente, por la IGAE en el periodo comprendido entre 1983 y la actualidad

<http://www.bdd.pap.hacienda.gob.es/sitios/lei-infdic/Paginas/inicio.aspx>

Normas de Auditoría del Sector Público y Normas Técnicas emitidas por la IGAE

<http://www.igae.pap.hacienda.gob.es/sitios/igae/es-ES/Control/CFPyAP/Paginas/NormasNotasTecnicas.aspx>

## Bibliografía

### 1. GUÍA PARA LA GESTIÓN DE GASTOS DE PERSONAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Elaboración y coordinación: IGAE

Edición: Centro de Publicaciones y Documentación del Ministerio de Economía y Hacienda

### 2. GUÍA PARA LA GESTIÓN DE PROVISIONES DE FONDOS Y DE GASTOS DE SUBVENCIONES EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Elaboración y coordinación: IGAE

Edición: Centro de Publicaciones y Documentación del Ministerio de Economía y Hacienda

### 3. GUÍA PARA LA GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Elaboración y coordinación: IGAE

Edición: Centro de Publicaciones y Documentación del Ministerio de Economía y Hacienda

### 4. GUÍA PARA LA GESTIÓN DE CONTRATOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

Elaboración y coordinación: IGAE

Edición: Centro de Publicaciones y Documentación del Ministerio de Economía y Hacienda

### 5. Alfaro, P. y Gómez, S. (2018)

Función interventora en expedientes de personal, con Especial atención al de la nómina

Revista de estudios Locales- CUNAL, 214, x-x

### 6. Álvarez, J. C. (2018)

El riesgo en el modelo de control interno del real decreto 424/2017 de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno de las entidades del sector público local

Revista de estudios Locales- CUNAL, 214, x-x

### 7. Aparisi, C (2018)

Control interno y contratos menores: actuaciones a realizar

Revista de estudios Locales- CUNAL, 214, 2018

### 8. Benítez, E. (2018)

Aceleración normativa, control interno y control externo del sector público local: el viaje a ninguna



parte.

Revista de estudios Locales- CUNAL, 214, 2018

9. Calvo del Castillo, V (2018).

Gestión y control interno de subvenciones: algunas cuestiones polémicas.

Revista de estudios Locales- CUNAL, 214, 2018

10. de Miguel, J (2018)

Utilización del procedimiento de omisión de fiscalización.

Revista de estudios Locales- CUNAL, 214, 2018

11. Lebrancón, M. (2018)

Actuaciones obligatorias en materia de control en las entidades locales: Control de deuda y registro de facturas. Posibilidad de colaboración con entidades privadas en las actuaciones relativas a auditoría pública.

Revista de estudios Locales- CUNAL, 214, x-x

12. Ortega, P (2018)

Función interventora en materia de contratos: aplicación del régimen de requisitos básicos. Especialidades en el ámbito local.

Revista de estudios Locales- CUNAL, 214, 2018

13. Rodriguez, M (2018)

Reflexiones sobre el RD 424/2017: necesidad y objetivos.

Revista de estudios Locales- CUNAL, 214, 2018

## **Control externo**

BRUSCA, I., V. CONDOR, Y F. MANÉS (2018): La auditoría de las entidades locales. Análisis comparativo en el ámbito de la UE. Madrid. Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

CONDOR, V. (2017): "Auditoría Pública y Transparencia en el Real Decreto 424/2017 sobre Control Interno en las Entidades Locales", Opinión AECA nº 1 Sector Público, AECA.

FAURA CASAS: Manual de Auditoría del Sector Público. Faura-Casas

FIASEP: Documentos Técnicos de Auditoría Pública. Disponible en línea:

[www.fundacionfiasep.org](http://www.fundacionfiasep.org).

LÓPEZ HERNANDEZ, A.M. y A. MINGUILLON ROY (2016): "El informe de auditoría financiera en el marco de las normas internacionales de auditoría del sector público". Auditoría Pública, 68, 9-18

RODRIGUEZ CASTAÑO, A.R. y M.S. FUENTES ESCRIBANO (2013): Manual de Auditoría Pública. Lex Nova-Thomson Reuters.

ORDOKI URDAZI, L.M. (2005): Transparencia y control en la gestión de fondos públicos: la

Cámara de Comptos de Navarra. Thomson Aranzadi.

ASOCEX (2018): Guías prácticas de Fiscalización de los OCEX. Disponible en línea:  
<http://asocex.es/normativa-de-auditoria>

ASOCEX (2018): Normas Internacionales de auditoría del sector público. Disponible en línea:  
<http://asocex.es/normativa-de-auditoria>

IGAE (2017): Normas de auditoría del Sector Público y Normas Técnicas de la IGAE. Disponible en línea: [www.igae.pap.hacienda.gob.es](http://www.igae.pap.hacienda.gob.es)

SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA (2018): Manual de Fiscalización. Disponible en línea: [www.sindicom.gva.es](http://www.sindicom.gva.es)

TRIBUNAL DE CUENTAS (2013): Normas de Fiscalización del Tribunal de Cuentas. Disponible en línea: [www.tcu.es](http://www.tcu.es)

TRIBUNAL DE CUENTAS (2015): Manual de Procedimientos de Fiscalización de Regularidad. Disponible en línea: [www.tcu.es](http://www.tcu.es)

TRIBUNAL DE CUENTAS (2015): Manual de Fiscalización Operativa o de Gestión. Disponible en línea: [www.tcu.es](http://www.tcu.es)

TRIBUNAL DE CUENTAS EUROPEO (2017): Manual de auditoría financiera y de conformidad. Disponible en línea: [www.eca.europa.eu](http://www.eca.europa.eu)

TRIBUNAL DE CUENTAS EUROPEO (2017): Manual de auditoría de gestión. Disponible en línea: [www.eca.europa.eu](http://www.eca.europa.eu)

## **Gestión económico-financiera y presupuestaria de la Administración Local**

### **Haciendas Locales**

Los Tributos Locales y el Régimen Fiscal de los Ayuntamientos. Ed. Lex Nova. 2014

Tributos Locales. Editorial Civitas. 2010.

Código de Régimen Local (<http://www.boe.es/legislacion/codigos/>)

Código de Legislación Tributaria (<http://www.boe.es/legislacion/codigos/>)

Código de Legislación Financiera (<http://www.boe.es/legislacion/codigos/>)

### **Gestión presupuestaria**

Código de Régimen Local (<http://www.boe.es/legislacion/codigos/>)

Código de Legislación Financiera (<http://www.boe.es/legislacion/codigos/>)

Código de Normativa presupuestaria (<http://www.boe.es/legislacion/codigos/>)

El Presupuestos de las haciendas locales. Ed. Tecnos, 2012

Memento Experto Contabilidad Pública, Estabilidad y Endeudamiento Local. Ed. Francis Lefebvre, 2012

### **Tesorería y Recaudación**

Ley 7/1985, 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.

Plan General de contabilidad pública adaptado a la Administración Local. Anexo. Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.

Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.

Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación.

Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la

Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Real Decreto Legislativo 781/1986, que aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local.

Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local.